MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS

FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

1) DATOS GENERALES DEL DENUNCIANTE			
NOMBRE COMPLETO		C.I. N°	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

2) DATOS GENERALES DEL O LOS DENUNCIADOS			
NOMBRE COMPLETO		C.I. N°	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

3) RELACIÓN DE HECHOS DEL POSIBLE ACTO DE CORRUPCIÓN

4) PERIODO DE TIEMPO EN EL QUE SE PRODUJO PRESUNTAMENTE EL ACTO DE CORRUPCIÓN

DE RESERVA DE IDENTIDAD DENUNICA CONFORME AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY N°974 DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017?

SI		NO	

FIRMA DEL DENUNCIANTE

LAS DENUNCIAS SE RECEPCIONARÁN EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA – MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
Zona Central, Edif. de Comunicaciones piso 15; Teléfono: 591-(2)2186700, Internos 601,602 y 604
transparencia@hidrocarburos.gob.bo